

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA 2025/2026. 4º ESO LATÍN

Orden 30 mayo del 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023) Anexo II.

Latín		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1.	1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	LAT.4.A.1. LAT.4.A.3.
	1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	LAT.4.A.2. LAT.4.A.4.
	1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en	LAT.4.A.5. LAT.4.A.6.

	<p>comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p>	
	<p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p>	<p>LAT.4.A.7. LAT.4.A.8.</p>
	<p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p> <p>1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.</p>	<p>LAT.4.A.9. LAT.4.A.10.</p> <p>LAT.4.A.7.</p>
2.	<p>2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.</p> <p>Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural</p>	<p>LAT.4.B.1.</p>
	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p>2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.</p>

	<p>2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.</p>	<p>LAT.4.B.4 LAT.4.B.5. LAT.4.B.6.</p>
	<p>2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.</p> <p>2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.</p>	<p>LAT.4.B.7.</p> <p>LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11.</p>
<p>3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4 ,CCEC1.</p>	<p>3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificándolas referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.</p>	<p>LAT.4.C.1.</p>
	<p>3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres</p>	<p>LAT.4.C.2.</p>

	y actitudes de nuestra sociedad.	
	3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7.
	4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10.
	4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11.
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración manifestaciones literarias y artísticas.	LAT.4.D.1.
	5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	LAT.4.D.2.

	<p>5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía</p> <p>5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las Conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>	<p>LAT.4.D.3. LAT.4.D.4.</p> <p>LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7</p>
--	---	---

SABERES BÁSICOS

A. El presente de la civilización latina.

LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis*, *populus*, *sacer* y *homo*.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.

LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.

LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.

LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.

LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación.

LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.

LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.

LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.

LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.

LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la compresión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Procedimientos e Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado de Latín de 4º de la ESO, se utilizarán diferentes instrumentos tales como:

- Observación continuada, preferentemente, a través de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas: asistencia, atención en clase y colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Intervenciones y exposiciones orales en clase.
- Actividades en clase de aplicación práctica de los contenidos: cuestionarios, formularios, presentaciones, edición de documentos...
- Pruebas objetivas específicas de los saberes básicos mínimo de la asignatura: al menos tres por trimestre.
- Controles de lecturas obligatorias.

Evaluación final en convocatoria ordinaria de junio:

Se realizará la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que ninguna de ella sea menor a un cuatro.

Al alumnado que no consiga superar la materia en la convocatoria ordinaria, junto con las calificaciones de Junio, se le entregará una ficha de recuperación en la que se especificarán los contenidos que se les recomienda repasar.

Téngase en cuenta, además, las siguientes consideraciones:

- Al tratarse de una materia de evaluación continua, cada prueba que se realice de un bloque comprende toda la materia aprendida anteriormente del mismo. La evaluación continua no es la nota de la última prueba sino el resultado del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de todo el curso.
- No se hará nota media si una de estas es inferior a un cuatro.
- La nota de cualquier recuperación no será más de un cinco.
- En caso de que el profesor estime que hay algunas lagunas de evaluaciones anteriores, éste deberá realizar una prueba final o de suficiencia. A esta podrá presentarse todos/as los/las alumnos/as que lo deseen y su valor será de recuperación para los que lo necesiten y de subida de notas para los que estén aprobados.
- En cada evaluación se realizarán como mínimo tres pruebas independientemente de controles o "notas de clase sorpresas" que el profesor estime oportuno.
- Si la nota media de la evaluación no fuera exacta se redondeará al alza si el primer decimal fuera superior al cinco, a la baja si fuera igual o inferior al cinco.
- Si un alumno/a dejase una actividad en blanco, no supiera responder o no presentase el cuaderno o algún trabajo propuesto la calificación sería 0.
- Todo alumno/a sorprendido haciendo trampas o con una actitud inadecuada (hablar o molestar) se le retirará inmediatamente la prueba y tendrá que someterse a un proceso extraordinario de evaluación que establecerá el profesor/a.
- La falta a una prueba por enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor debe ser comunicada al profesor o a Jefatura de Estudios el mismo día o el anterior, adjuntando certificado médico o una justificación adecuada dentro de las 48 horas siguientes a la incorporación del alumno/a a la clase. De no ser así la calificación será 0.
- No se permitirá el cambio de fechas de pruebas, salvo en algún caso justificado, y nunca se podrá cambiar el mismo día.
- La presentación, la ortografía, la acentuación, la expresión oral y escrita restará la nota hasta un punto (0,1 por palabras).
- Será un elemento muy importante a tener en cuenta, para la calificación final del curso y para cada evaluación, la evolución del alumno/a a lo largo del curso, la superación de sus propias dificultades y el logro de metas superiores a su punto de partida.

Plan de recuperación de evaluaciones suspensas

Para la recuperación de alumnos/as que tengan la evaluación anterior pendiente, se realizará al menos una prueba escrita

al inicio del siguiente trimestre.

En algunos casos se podrá hacer la prueba, procurando en la medida de lo posible, en los días posteriores al control para que no se acumule materia.

Plan para los alumnos repetidores

- Si la materia fue superada el curso anterior: se le mandará actividades de ampliación de los contenidos para reforzar sus aprendizajes, se le encomendará trabajos de investigación, indicarle que ejerza la tutorización de otros alumnos con más dificultades para así afianzar las competencias logradas en el curso anterior.

- Si la materia no fue superada el curso anterior: actividades de refuerzo específico de las partes de la materia en las que el alumno tenga mayores dificultades o que no hubiese conseguido superar.

Criterios de calificación

El Departamento de Cultura Clásica establece (tal y como dicta el artículo 11 sobre los procedimientos e instrumentos de evaluación de la Orden de 30 de mayo de 2023) que todos los criterios de evaluación serán calificados con el mismo valor y contribuirán, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas.

La calificación de cada trimestre será la media resultante de todos los criterios de evaluación abordados en dicho periodo.

Temporalización de los Saberes básicos mínimos.

Los cuatro bloques: A, B, C, D, se irán viendo de manera progresiva durante los tres trimestres.

LECTURAS

- **1º TRIMESTRE** MITOS GRIEGOS Editorial Vicens Vives.
- **2º TRIMESTRE** EN BUSCA DE UNA PATRIA. LA HISTORIA DE LA ENEIDA. Editorial Vicens Vives.
- **3º TRIMESTRE** LAS METAMORFOSIS DE OVIDIO. Editorial Anaya.

INMACULADA PÉREZ PALOMO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CÁDIZ, 16 OCTUBRE 2025

